



**MINISTERIO
DE ECONOMÍA, INDUSTRIA
Y COMPETITIVIDAD**



DIVISIÓN DE PROGRAMACIÓN Y
GESTIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA
SUBDIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

TRÁMITE DE SUBSANACIÓN

ACCIONES DE PROGRAMACIÓN CONJUNTA INTERNACIONAL CONVOCATORIA 2017.

Mediante la Orden ECC/1780/2013, de 30 de septiembre (BOE de 2 de octubre), de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

El 31 de julio de 2017 se publicó en el «BOE» el extracto de la Resolución de 26 de julio de 2017, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se aprobó la convocatoria para el año 2017 del procedimiento de concesión de ayudas a las Acciones de Programación Conjunta internacional, contempladas en el Programa Estatal de I+D+I Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

En el artículo 13 de dicha convocatoria se declara como competente para ordenar e instruir el procedimiento de concesión de las actuaciones de la convocatoria la Subdivisión de Planificación y Gestión Administrativa.

Por tanto, esta Subdivisión de Planificación y Gestión Administrativa, una vez revisadas las solicitudes y la documentación presentada, acuerda:

1. Requerir la subsanación de la falta de los documentos preceptivos a los solicitantes relacionados en el anexo.
2. Ordenar la publicación de este trámite de subsanación en la sede electrónica de la Secretaría de Estado de I+D+I (<https://sede.micinn.gob.es/portal/site/eSede/>) del Ministerio de Trabajo, Industria y Competitividad. En virtud de lo previsto en los artículos 40 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.
3. El solicitante tendrá un plazo de 10 días hábiles, a contar a partir del día siguiente a la publicación en la sede electrónica de la Secretaría de Estado de I+D+I para subsanar la falta o aportar los documentos preceptivos, a través de la Carpeta Virtual de Expedientes (FACILIT@), ubicada en la sede electrónica de la Secretaría de Estado de I+D+I (<https://sede.micinn.gob.es/facilita>).

Si no lo hiciese, se le tendrá por desistido en su solicitud, previa resolución que será dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

De conformidad con el apartado 1 del artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, contra esta resolución no procede recurso.

EL ÓRGANO INSTRUCTOR

Israel Marqués Martín

Jefe de la Subdivisión de Planificación y Gestión Administrativa

apcin.solicitud@aei.gob.es

FIRMADO



MINISTERIO
 DE ECONOMÍA, INDUSTRIA
 Y COMPETITIVIDAD



DIVISIÓN DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA
 Y ADMINISTRATIVA

SUBDIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN
 Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ANEXO
EXPEDIENTES EN TRÁMITE DE SUBSANACIÓN
ACCIONES DE PROGRAMACIÓN CONJUNTA INTERNACIONAL 2017

REFERENCIA	TÍTULO	ENTIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CIF	MOTIVO DE SUBSANACIÓN
PCIN-2017-005	DESARROLLO Y TESTADO DE UN NOVEDOSO SISTEMA FOTOCATALITICO DE CO-GENERACION DE AGUA LIMPIA E HIDROGENO PARA REUSO EN AGRICULTURA	CENTRO DE INVESTIGACION ENERGETICA MEDIOAMBIENTAL Y TECNOLOGICA (CIEMAT)	PLATAFORMA SOLAR DE ALMERIA	Q2820002J	7
PCIN-2017-007	ESTUDIO MULTIDISCIPLINAR DIRIGIDO A LA MEJORA EN LA EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS EN CEREALES EXPUESTOS A UN MEDIO AMBIENTE CAMBIANTE	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	CSIC-INSTITUTO DE AGROBIOTECNOLOGIA	Q2818002D	4
PCIN-2017-008	INNOVATIVE SMART COMPONENTS, MODULES AND APPLIANCES FOR A TRULY CONNECTED, EFFICIENT AND SECURE SMART GRID	CENTRE TECNOLOGIC DE TELECOMUNICACIONS DE CATALUNYA	CENTRE TECNOLÒGIC DE TELECOMUNICACIONS DE CATALUNYA	G62616586	4
PCIN-2017-020	OPCIONES INNOVADORAS PARA LA GESTION INTEGRAL DE LOS RECURSOS HIDRICOS EN EL MEDITERRANEO	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	ESTACION EXPERIMENTAL DE AULA DEI (EEAD-CSIC)	Q2818002D	7



MINISTERIO
 DE ECONOMÍA, INDUSTRIA
 Y COMPETITIVIDAD



DIVISIÓN DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA
 Y ADMINISTRATIVA

SUBDIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN
 Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

REFERENCIA	TÍTULO	ENTIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CIF	MOTIVO DE SUBSANACIÓN
PCIN-2017-023	SITUACIONES DE EMERGENCIA NUCLEAR - MEJORA DE LA DOSIMETRIA, VIGILANCIA MEDICA Y DE SALUD) - PARTICIPACION DE LOS INTERESADOS EN GENERAR CIENCIA	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA	FACULTAD DE BIOCIENCIAS	Q0818002H	3
PCIN-2017-027	GESTION DE MASAS FORESTALES MIXTAS.DISMINUYENDO RIESGOS, AUMENTANDO SU RESILIENCIA	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	INSTITUTO DE GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE	Q4718001C	4
PCIN-2017-031	SENSADO MICROBIANO EN LINEA PARA MINIMIZAR RIESGOS AMBIENTALES DE LA ACUAPONIA A LA SALUD HUMANA	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	INSTITUTO DE MICROELECTRONICA DE BARCELONA - CENTRO NACIONAL DE MICROELECTRONICA (IMB-CNM)	Q2818002D	7
PCIN-2017-033	DESARROLLO DE UNA TECNOLOGIA DE PROTECCION DUAL: NANOSISTEMAS MULTIDIANAS CON ACTIVIDAD ANTI-HIV1/HSV-2	FUNDACION PARA INVESTIGACION BIOMEDICA HOSPITAL G. MARAÑON	AGR-FUNDACION PARA INVESTIGACION BIOMEDICA HOSPITAL G. MARAÑON	G83195305	4, 6

FIRMADO



MINISTERIO
 DE ECONOMÍA, INDUSTRIA
 Y COMPETITIVIDAD



DIVISIÓN DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA
 Y ADMINISTRATIVA

SUBDIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN
 Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

REFERENCIA	TÍTULO	ENTIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CIF	MOTIVO DE SUBSANACIÓN
PCIN-2017-037	ENVASE ALIMENTARIO ACTIVO, ADITIVADO CON GRAFENO PARA EL AUMENTO DE LA VIDA UTIL DEL PRODUCTO	FUNDACION ANDALTEC I+D+I	AGR-FUNDACION ANDALTEC I+D+I	G23492655	4, 6
PCIN-2017-048	RESIDUOS AGRICOLAS DEL AREA MEDITERRANEA: RECURSOS MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLES PARA UNA INNOVADORA TECNOLOGIA ENERGETICA RENOVABLE	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACION EN INGENIERIA DE ARAGON	Q5018001G	2
PCIN-2017-058	MODELADO MULTIESCALA DE MATERIALES BIDIMENSIONALES	UNIVERSIDAD DE GRANADA	CENTRO DE INVESTIGACION EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES (CITIC-UGR)	Q1818002F	4
PCIN-2017-068	SISTEMA INTELIGENTE DE ALERTA CLIMATICA PARA LA GESTION SOSTENIBLE DE RECURSOS HIDRICOS Y DE LA AGRICULTURA	FUNDACIÓ INSTITUT CATALA DE RECERCA DE L'AIGUA	INSTITUT CATALA DE RECERCA DE L'AIGUA-FUNDACIO PRIVADA ICRA	G17920851	4



MINISTERIO
 DE ECONOMÍA, INDUSTRIA
 Y COMPETITIVIDAD



DIVISIÓN DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA
 Y ADMINISTRATIVA

SUBDIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN
 Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

REFERENCIA	TÍTULO	ENTIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CIF	MOTIVO DE SUBSANACIÓN
PCIN-2017-073	INTENSIFICACION DE LA PRODUCCION, TRANSFORMACION DE LA BIOMASA EN ENERGIA, PRODUCTOS INNOVADORES Y PROTECCION DE LOS SUELOS EN EUROPA	CENTRO DE INVESTIGACION ENERGETICA MEDIOAMBIENTAL Y TECNOLÓGICA (CIEMAT)	DPTO. DE MEDIO AMBIENTE	Q2820002J	2, 4
PCIN-2017-080	CONECTADO EN CASA – EL USO DE TECNOLOGIAS DIGITALES ENTRE LAS PERSONAS MAYORES	FUNDACIO PER A LA UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA	INSTITUTO INTERDISCIPLINARIO DE INTERNET, IN3	G60667813	6
PCIN-2017-088	SUMINISTRO LOCAL SOSTENIBLE DE ENERGIA RENOVABLE PARA LAS COMUNIDADES VULNERABLES DE LAS ZONAS MEDITERRANEAS ARIDAS Y SEMIARIDAS	CENTRO DE INVESTIGACION ENERGETICA MEDIOAMBIENTAL Y TECNOLÓGICA (CIEMAT)	DPTO. DE ENERGIA	Q2820002J	4
PCIN-2017-093	ANTICUERPOS ANTI-FARMACOS Y DETECCION MOLECULAR DE FARMACOS EN ENFERMEDADES INFLAMATORIAS MEDIANTE UNA PLATAFORMA ORGANICA ELECTRONICA	ACONDICIONAMIENTO TARRASENSE - LEITAT	AGR-ACONDICIONAMIENTO TARRASENSE - LEITAT	G08360232	6

FIRMADO



MINISTERIO
 DE ECONOMÍA, INDUSTRIA
 Y COMPETITIVIDAD



DIVISIÓN DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA
 Y ADMINISTRATIVA

SUBDIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN
 Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

REFERENCIA	TÍTULO	ENTIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CIF	MOTIVO DE SUBSANACIÓN
PCIN-2017-096	NUEVOS INDICADORES Y PRACTICAS DE CAMPO PARA MEJORAR LA SANIDAD APICOLA EN LA ERA DE AETHINA TUMIDA EN EUROPA	INSTITUTO REGIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y FORESTAL	INSTITUTO REGIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y FORESTAL	Q1300422A	4
PCIN-2017-099	IDENTIFICACION ENCIMATICA POR TRANSCRIPCION IN VITRO MEDIANTE MICROGOTAS	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS	Q4118001I	1, 2
PCIN-2017-101	LINEA PILOTO DE OBLEAS DE 300MM PARA DESARROLLO Y PROTOTIPADO DE TECNOLOGIAS DE GESTION DE ENERGIA Y SEMICONDUCTORES DE POTENCIA	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS	Q4118001I	1, 2
PCIN-2017-103	SECURE CONNECTED TRUSTABLE THINGS	MONDRAGON GOI ESKOLA POLITEKNIKOA JOSE MARIA ARIZMENDIARRIETA S. COOP.	AGR-MONDRAGON GOI ESKOLA POLITEKNIKOA. JOSE M. ARIZMENDIARRIETA S. COOP.	F20045241	4



MINISTERIO
 DE ECONOMÍA, INDUSTRIA
 Y COMPETITIVIDAD



DIVISIÓN DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA
 Y ADMINISTRATIVA

SUBDIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN
 Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

REFERENCIA	TÍTULO	ENTIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CIF	MOTIVO DE SUBSANACIÓN
PCIN-2017-104	CONVERSION DIRECTA DE BIOMASA A ELECTRICIDAD EN EL AREA MED MEDIANTE GASIFICACION CATALITICA INTERNA EN UNA PILA DE COMBUSTIBLE DE OXIDO SOLIDO	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	INSTITUTO NACIONAL DEL CARBON (CSIC- INCAR)	Q2818002D	4
PCIN-2017-117	OBESIDAD MATERNA Y DISFUNCION COGNITIVA EN LA DESCENDENCIA: PAPEL CAUSA-EFECTO DE LA MICROBIOTA INTESTINAL Y PREVENCION DIETETICA TEMPRANA	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	DEPTO. FISILOGIA-FAC. MEDICINA	Q4618001D	2, 4
PCIN-2017-119	SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCION PORCINA MEDIANTE LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ALIMENTARIA	INSTITUTO TECNOLOGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEON	DPTO. CENTRO DE PRUEBAS DE PORCINO	Q4700613E	4
PCIN-2017-120	MAPEO E INTERROGACION DEL CONTROL DE ARRIBA ABAJO DEL ENGRAMA DE LA MEMORIA EN EL TRASTORNO DE ESTRES POSTRAUMATICO	FUNDACION ACHUCARRO BASQUE CENTER FOR NEUROSCIENCE FUNDAZIOA	FUNDACION ACHUCARRO BASQUE CENTER FOR NEUROSCIENCE FUNDAZIOA	G95686051	6



MINISTERIO
DE ECONOMÍA, INDUSTRIA
Y COMPETITIVIDAD



DIVISIÓN DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA
Y ADMINISTRATIVA

SUBDIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN
Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

REFERENCIA	TÍTULO	ENTIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CIF	MOTIVO DE SUBSANACIÓN
PCIN-2017-125	PRINCIPIO EN HIDRATACION DE OXIDOS CONDUCTORES MIXTOS	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	INSTITUTO DE TECNOLOGIA QUIMICA (ITQ)	Q2818002D	4
PCIN-2017-131	DISEÑO DE FOTOCATALIZADORES ALTAMENTE EFICIENTES MEDIANTE CONTROL A NIVEL ATOMICO	CENTRO DE INVESTIGACION ENERGETICA MEDIOAMBIENTAL Y TECNOLOGICA (CIEMAT)	PLATAFORMA SOLAR DE ALMERIA	Q2820002J	2

Motivo subsanación

1) **CV abreviado (CVA) del IP** El CVA del investigador principal supera las 4 hojas máximas permitidas en la convocatoria según requiere el art.16.1.b de la convocatoria. Deberá subsanarlo enviando dicho CVA en el formato indicado en el artículo mencionado, sin cambiar, modificar ni mejorar el texto que figuraba en el documento aportado en la aplicación de solicitud. Si no se hiciera así, no se podrá aceptar la subsanación del documento (artículos 16.1.b y 17.1 de la resolución de la convocatoria)

2) CV abreviado de un miembro del equipo investigador

El CV de alguno de los miembros del equipo de investigación no cumple los requisitos especificados en el art. 16.2.b de la convocatoria. Deberá subsanarlo enviando dicho CVA en el formato indicado en el artículo mencionado ,

3) Investigador principal presenta más de una solicitud



MINISTERIO
DE ECONOMÍA, INDUSTRIA
Y COMPETITIVIDAD



DIVISIÓN DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA
Y ADMINISTRATIVA

SUBDIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN
Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El investigador principal ha presentado más de una solicitud en la presente convocatoria. Según dispone el art. 7.3, solo se puede presentar una solicitud a la convocatoria. Deberá subsanarlo renunciando a una de las dos solicitudes presentadas.

4) Memoria científico-técnica

La memoria científico-técnica presenta una extensión superior a la máxima admisible, es errónea, o no se ajusta al modelo normalizado para esta convocatoria. Se subsanará presentando el modelo normalizado de memoria científico-técnica. Si la memoria científico-técnica excede el máximo de hojas permitidas en el apartado "C" (documento científico) deberá comprimirse al número máximo de hojas indicado en la convocatoria, sin cambiar, modificar ni mejorar el texto que figuraba en el documento aportado en la aplicación de solicitud. Si no se hace así, no se podrá aceptar la subsanación del documento (artículos 16.1.a y 17.1 de la resolución de la convocatoria).

5) Memoria conjunta internacional

La memoria científico-técnica internacional no es la misma o no es la última de las que se presentaron en la convocatoria internacional seleccionada en la solicitud. De acuerdo con lo indicado en el art.16.2.a, debe presentar la memoria científico-técnica conjunta presentada en la convocatoria internacional acorde con la seleccionada en la solicitud.

6) Entidad solicitante realiza actividades de I+D como actividad principal

La entidad solicitante no cumple los requisitos para ser beneficiaria de la ayuda APCIN 2017. Para subsanar esta deficiencia deberá aportar los estatutos de la entidad en los que se observe que es una entidad pública o privada sin ánimo de lucro que realice actividad de I+D como actividad principal, y que genera conocimiento científico o tecnológico.

7) El investigador principal de la solicitud no es el mismo que el investigador principal que aparece en la memoria científico-técnica de la convocatoria internacional

El investigador principal que presenta la solicitud no coincide con el que figura en el proyecto trasnacional. Según dispone el art. 7.3, el investigador principal deberá ser el mismo en ambos proyectos.